

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION JURIDICA

INVALIDA DECRETO EXENTO 2478 DE
FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2001 QUE
PONE TERMINO A PERMISO DE USO DE
BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO DE
EMPRESA QUE INDICA .

DECRETO EXENTO 2744 /

RECOLETA, 20 AGO. 2001

VISTOS:

El Decreto Exento N° 800 de fecha 20 de Febrero de 1998 que aprobó el permiso de uso de bienes nacionales de uso público otorgado por la I. Municipalidad de Recoleta a la empresa Power Graphics S.A de fecha 02 de Febrero de 1998; lo dispuesto en los artículos 5° letra c), 36 y 63 letra g), todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; El Decreto Exento N° 2478 de fecha 9 de Agosto del año 2001 que puso termino al permiso de uso de bien nacional de uso publico a la empresa Power Graphics; Y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

INVALIDÉSE, el Decreto Exento N° 2478 de fecha 9 de Agosto del año 2001 que puso termino al permiso de uso de bien nacional de uso publico a la empresa Power Graphics.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, hecho, ARCHIVESE

FDO. GONZALO CORNEJO CHAVEZ, ALCALDE ; HORACIO NOVOA MEDINA,
SECRETARIO MUNICIPAL .

LO QUE TRANSCRIBO A USTED. CONFORME A SU ORIGINAL.
GCCH/PGS/MML.-

TRANSCRITO A:
SEC. MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CONTROL
D.A.F.
CONTABILIDAD
JURIDICO
INTERESADO
OF. DE PARTES
CONTRALORIA GENERAL.




HORACIO NOVOA MEDINA.
SECRETARIO MUNICIPAL